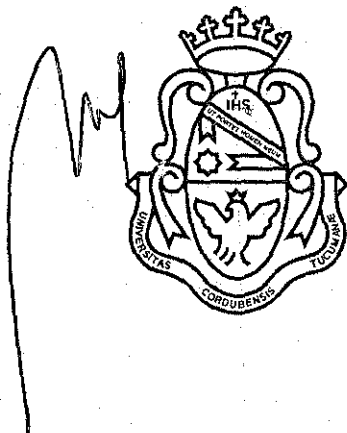




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:14936/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Derecho y por la Facultad de Ciencias Sociales; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

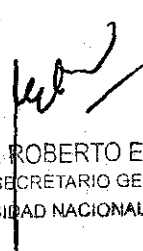
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho y por la Facultad de Ciencias Sociales, y en consecuencia designar a la Dra. María Teresa PIÑERO como Directora Alternativa de la Carrera de Posgrado cogestionada de Doctorado en Ciencia Política, según consta a fs. 57 y 59 y en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 4° de la Resolución HCS 290/08.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho y a la Facultad de Ciencias Sociales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

994